

Acta del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí 2021

A las 12:00 horas del día 27 de julio de 2021, reunidos de manera virtual, los integrantes del jurado del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí Amparo Dávila 2021, conformado por la escritora Elpidia García Delgado, y los escritores Luis Jorge Boone y Mikel Ruiz, convocados por la Secretaría de Cultura Federal, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura, y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Cultura del Estado y el Museo Francisco Cossío, que previamente revisaron y leyeron los trabajos presentados para el certamen, decidió otorgar por unanimidad este premio a la participante Claudia Velina Reina Antúnez con el seudónimo Rocinante, por la obra de título *1% monstruo*, concursando con el número de folio 106.

El jurado considera que se trata de un trabajo sostenido por una imaginación singular y seductora, así como por un trabajo dedicado y novedoso de la prosa y las estructuras narrativas. Se retoman los elementos de los así llamados subgéneros para renovarlos y darles un nuevo brillo que logra atrapar y sorprender al lector. Lo extraño, lo terrible y lo fantástico son los ámbitos en los que estas notables historias se desarrollan y muestran las virtudes de una escritura sólida, propositiva y eficaz.


Elpidia García Delgado


Luis Jorge Boone


Mikel Ruiz

